



Donostia, a 20 de Noviembre de 2015

A LA SECRETARIA GENERAL DE PLENO

MOCION DE CONTROL RELATIVA AL PASO SUBTERRANEO DE CARLOS I

Loïc Alejandro, Concejal del Grupo municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCION DE CONTROL consecuencia de la interpelación en la comisión de COMISION DE ESPACIO PÚBLICO OBRAS Y SERVICIOS URBANOS de 16 de noviembre

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno municipal ha manifestado opiniones encontradas en relación al futuro del pasadizo de Carlos I. Por una parte el Sr. Gasco informó de que se iba de rellenar el espacio que hoy ocupan las rampas y escaleras de acceso al mismo, así como el propio túnel para igualarlo con las aceras de ambos lados de la carretera.

En la Comisión de Espacio Público Obras y Servicios Urbanos, la Sra. Arana respondió a nuestra interpelación que están valorando el estudio elaborado por el anterior Gobierno de utilizar ese espacio como aparcabicis.

Asimismo, el futuro del citado paso subterráneo ha generado opiniones diversas entre los y las vecinas de la zona, tanto a favor de su mantenimiento como de su clausura definitiva.

En vista de que hay opiniones encontradas, tanto dentro del Gobierno, como entre los y las vecinas de la zona, consideramos que una manera de abordar el futuro del paso subterráneo de Carlos I es a través de la participación directa de la ciudadanía, por lo que realizamos la siguiente:



MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a llevar a cabo un proceso participativo sobre el futuro del paso subterráneo de Carlos I, de manera que se implique a la ciudadanía desde las primeras fases de reflexión, y sean los y las vecinas de la zona quienes decidan los usos del mismo, y en su caso el diseño del proyecto final.

Loïc Alejandro
Concejal de Irabazi Donostia